

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta

Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 52 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Osorno Bodega Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 737338

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOMINO FLORIDA LTD

NOMBRE R.U.T.

77.875.890-3

GIRO

: FUENTE DE SODA

DIRECCION: AGUSTINAS 1022 OF 601

COMUNA:

SANTIAGO SANTIAGO

CIUDAD :

FONO

COD. CLIENTE 20389

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/10/2024	11/10/2024	4278893		614	6010	CANDIA AROCA ANA BELEN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111A	JABONERA BULLSEYE AUT NO TOUCH	1	CU	5	13,071.00			65.355
	RANKIN PENALOZA			v x		-		-
DI TO:							OTAL NETO	
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	5						
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO	NETO	: 65.355	IVA 19 %:	12.417	MONTO TOTAL:	77.772

77.772

DESPACHO A

: ALAMEDA 3470-ESTACION CENTRAL

COMUNA :

ESTACION CENTRA

ENTREGAR A CIUDAD

· JOSE CARRASCO : SANTIAGO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO:

OBS / DESP

: *DOMINO MALL PLAZA ALAMEDA*ENTREGA PROVEEDOR CALLE LATERAL DERECHA POR

MARINERO DIAZ NIVEL CALLE LA V 09:00 A 12:00 HRS

**AUT SR RODRIGO MATURANA (MERCADERIA EN COMODATO)

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

RECINTO: NOMBRE:

FECHA:

RUT:

FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A. ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: DOMINO MALL ALAMEDA